

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Asamblea de Madrid

- 2** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2025, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por la que se convocan las pruebas selectivas para la cobertura mediante el procedimiento de oposición, turno libre, de 1 plaza del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, Escala Superior, (Grupo A, Subgrupo A1 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid).*

Considerando el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 28 de marzo de 2025 (BOAM número 100, de 3 de abril de 2025) por el que se aprueban las bases de convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición, turno libre, 1 plaza del Cuerpo Archiveros Bibliotecarios, Escala Superior (Grupo A, Subgrupo A1 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid).

Esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 6.2.c) del Estatuto de Personal de Asamblea de Madrid,

#### DISPONE

##### Primero

Convocar las pruebas selectivas para la cobertura mediante el procedimiento de oposición, turno libre, de 1 plaza del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, Escala Superior, (Grupo A, Subgrupo A1 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid).

##### Segundo

El proceso selectivo para el acceso a este cuerpo funcional se regirá por las bases específicas aprobadas mediante el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid del viernes 28 de marzo de 2025 (BOAM de fecha 24 de abril de 2025), que se encontrarán disponibles en la página web de la Asamblea de Madrid (<https://www.asambleamadrid.es/servicios/empleo>).

##### Tercero

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

##### Cuarto

Por el órgano competente se procederá a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y la web de la Asamblea de Madrid (<https://www.asambleamadrid.es/servicios/empleo>).

Madrid, a 7 de abril de 2025.—El Presidente, por delegación de Presidencia de 21 de junio de 2023, la Vicepresidenta Primera, Ana Millán Arroyo.

(01/5.972/25)

